

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ATT-UAI-INF LP 9/2023

Referencia

Auditoría Operacional a la actividad de los aportes PRONTIS

y TATI gestión 2022.

Objetivo

El objetivo de la auditoria operacional, es emitir un

pronunciamiento sobre la Eficacia de la "Actividad de los

Aportes PRONTIS y TATI", Gestión 2022.

Objeto

El objeto de la auditoría comprendió la información y documentación relacionada con las actividades relacionadas con los Aportes PRONTIS y TATI, en la gestión 2022, tarea efectuada por la Unidad de Regulación Técnica Económica, dependiente de la Dirección Sectorial de Telecomunicaciones y TIC, que se detallan a continuación:

- > Plan Estratégico Institucional.
- Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Regulación Técnica Económica, Gestión 2022.
- Cálculos de los aportes PRONTIS y su documentación de respaldo.
- Formularios de Declaración Jurada "Depósito Ingresos TATI"
- Informes Técnicos.
- Comunicaciones Internas.
- Otra documentación inherente al objetivo de la Auditoría.

Resultados:

Como resultado de la Auditoria Operativa se obtuvo de la evaluación a la Eficacia a la "Actividad de los Aportes PRONTIS y TATI", realizada por la Unidad de Regulación Técnica Económica dependiente de la Dirección Sectorial de Telecomunicaciones y TIC durante la gestión 2022, se ha determinado que la misma es "Eficaz" toda vez que se estableció un 75,57%, de eficacia, en relación a la Actividad mencionada, la cual se encuentra establecida en el Plan Operativo Anual 2022 aprobado con Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 71/2021 del 9 de septiembre de 2021, de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes -ATT.



La Paz, 30 de junio de 2023

ATT Bolivia

(f) (2) (ii) (iii)

www.att.gob.bo

chATTB®T ○ 71533208 Línea Gratuita 800-10-6000